CONTRATO No. 4600103185 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT:	901886099-9
OBJETO:	Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos.
VALOR INICIAL:	Seis mil trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un pesos m.l. ($ 6.345.465.471) incluido AIU del (30.81%)
ADICION N°1:	N.A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	Seis mil trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un pesos m.l. ($ 6.345.465.471) incluido AIU del (30.81%)
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS
AMPLIACIÓN N°1	N.A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	N.A
SUSPENSIONES:	N.A
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS, sin superar la presente vigencia.
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N.A
Otrosí No. 01	**N.A**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN ACTUAL:	**SUSPENSIÓN**: N°01: Contada a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión hasta el (20) de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

ANTECEDENTES:

El día 02 de agosto de 2024, el Distrito de Medellín a través de la Secretaria de Suministros y Servicios publica el pre pliego de condiciones de la Licitación Publica N° 70007629, cuyo objeto lo constituye la "Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos", este mismo día se publica el pliego definitivo

Una vez cumplidas las etapas del proceso de Licitación Pública, incluida la evaluación de las 25 propuestas presentadas, que por su gran volumen requirió disponer de plazos adicionales a los inicialmente proyectados para garantizar una selección objetiva del contratista, se procede con la adjudicación y la consolidación de documentos para el cumplimiento delos requisitos para la legalización del contrato por parte del oferente ganador como son la inscripción del consorcio ante la DIAN, apertura de cuenta bancaria, inscripción del consorcio como proveedor del Distrito entre otros, el 13 de diciembre de 2024, el Distrito de Medellín suscribe con el CONSORCIO JI QUEBRADAS, el contrato 4600103185 de 2024, cuyo objeto es la "Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos" por una cuantía de Seis mil trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un pesos m.l. ($ 6.345.465.471) incluido AIU, y una duración de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, sin superar la presente vigencia 2024

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$6.345´465.471
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$6.345´465.471
Pagos Realizados (Acumulado) al 19/12/2024	$0
Saldo del contrato al 19/12/2024	$6.345´465.471
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Porcentaje de ejecución física	0%

JUSTIFICACIÓN:

La Secretaría del Medio Ambiente, en conjunto con la Secretaría de Suministros y Servicios se encuentran adelantando los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato 4600103185 de 2024. Sin embargo, dada la época del año, la cual genera un impacto en los tiempos de respuesta para la consecución de los requisitos establecidos y mano de obra, las partes consideran conveniente suspender el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato 4600103185 de 2024 sin que ello implique mayores costos para algunas de las partes y con ello se garantiza poder ejecutar el contrato a cabalidad una vez se haya superado la época decembrina.
Es importante aclarar que por temas asociados al funcionamiento de la plataforma Secop II, es necesario darle inicio a la ejecución del contrato, sin embargo, este inicio no obedece al inicio real de ejecución contractual, el cual será ajustado una vez se reanude dicho contrato.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaria de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

MODIFICACIÓN 01: **SUSPENSIÓN 01**: Contados a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión hasta el (20) de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° 58 de la Secretaria de Medio Ambiente, del 26 de diciembre de 2024.

ANEXOS:

- Acta de Comité Interno de Planeación – formato FO-GECO-035
- Consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC, REDAM

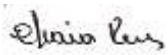
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



ANA LIGIA MORA MARTINEZ
Secretaria de Medio Ambiente



Proyectó: Eliana María Ruiz Meneses, Profesional Universitaria



Revisó: Juan Diego Hernández Castro, Líder de Programa,



Aprobó: Esteban Jaramillo Ruiz, Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables, Secretaría de Medio Ambiente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia